

RELACIÓN DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS DURANTE EL CURSO 2022–2023

1ª Junta.- En Sevilla, a las dieciocho cuarenta y cinco horas del seis de octubre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. director dio la bienvenida a los asistentes por el nuevo curso que se iniciaba e informó de las novedades generadas durante la etapa estival y en los inicios de la nueva andadura tras el verano, así como de propuestas realizadas.

Se refirió a las obras en marcha para tratar de resolver los problemas de humedad de distintas salas, que están dirigidas de formas desinteresada por la arquitecta Dña. M^a Dolores Robador, y a la que agradeció efusivamente su implicación. Estas obras están sufragadas en gran medida por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Siguió con la visita efectuada al presidente de la Diputación Provincial, promovida por D. Alfonso Guerra, en la que le expuso tres líneas de proyectos que podría subvencionar la institución: continuar la catalogación de los libros de la biblioteca, la realización de tres actividades anuales: una posible subvención nominativa que fuera compatible con la de la administración autonómica; unas jornadas relacionadas con la historia y evolución de los pueblos de la provincia y con sus escritores; y una colaboración económica de cuatro años para la catalogación de la biblioteca. Expresó que el Sr. presidente se mostró receptivo y que pidió que se le enviase un escrito con las propuestas y su valoración.

Después comentó cómo el proyecto de exposición sobre los Machado sigue adelante, y que próximamente se firmarán los convenios con la Fundación Unicaja, los cuales permitirán poner en marcha la gestión y la preparación de la misma. Sobre la situación de las negociaciones para que la Academia se beneficie de la convocatoria de fondos FEDER para la restauración y adecuación del edificio a las visitas turísticas, dio cuenta del envío de sendas solicitudes a las direcciones generales de Turismo y Cultura y de la nula respuesta hasta el presente, así como de las gestiones realizadas ante el Sr. Alcalde de Sevilla y ante la Presidencia de la Junta de Andalucía, habiendo quedado concertada una cita con el Sr. Presidente para la semana próxima.

Finalmente, presentó la propuesta del académico correspondiente por Tetuán Sr. Benaboud para que la Academia efectúe una visita institucional a la citada ciudad. La propuesta fue aceptada, y se fijó para los días 2, 3 y 4 de diciembre, así mismo se señaló el próximo día 16 como fecha tope para que los académicos que quieran acudir lo manifiesten.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Caro Romero preguntó sobre la convocatoria para cubrir la plaza de académico numerario que queda vacante. Siéndole respondido por el Sr. director que se tratará más adelante. Tras lo cual, se levantó la sesión y se pasó al Salón de Actos para proceder a la inauguración oficial del curso académico.

Se inició con las preces y la lectura por el Sr. secretario primero de la Memoria del curso precedente. A continuación, el sr. director pronunció el Discurso de Apertura, titulado “El hombre que amaba las letras”. Lo planteó como un homenaje a su predecesor, D. Ismael Yebra, en su faceta de escritor, por lo que consistió en un análisis y valoración de su producción literaria, en su doble vertiente de autor de libros y de articulista a través de sus colaboraciones semanales en el *Diario de Sevilla*. Una vez concluido, el sr. director declaró inaugurado el Curso Académico 2022-2023, y levantó la sesión.

2ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veinte de octubre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su

director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. director inició su informe dando cuenta de la remisión al presidente de la Diputación Provincial del escrito acordado con las propuestas de financiación de tres programas: biblioteca (catalogación de libros), subvención nominativa (gastos ordinarios) y jornadas temáticas sobre asuntos culturales relacionados con la provincia. A continuación, se refirió a las gestiones realizadas para conseguir Fondos FEDER para la restauración y musealización de la Casa de los Pinelo, aludiendo a la visita al secretario particular del presidente de la Junta, a las gestiones con la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y la Delegada Provincial de Cultura. Posible fruto de dichas gestiones ha sido que en una reunión conjunta de la citada Dirección General de Patrimonio y del Ayuntamiento se había llegado a un principio de acuerdo que posibilitaba la restauración del edificio. En este contexto, propuso, y así fue acordado, que se le encomendase a la arquitecta restauradora M^a Dolores Robador un informe, previa aceptación de la Academia de Bellas Artes.

Sobre la Exposición de los Machado manifestó que estaba próximo a firmarse los convenios, así como también el de financiación de las jornadas relacionadas con la historia de América.

Seguidamente dio cuenta de la celebración de las Jornadas sobre Italo Calvino, destacando la asistencia de público. En cuanto al ciclo “Fragmentos de ciudad” hubo que aplazar la primera conferencia debido al temporal del pasado jueves. Se ha fijado como fecha para la citada conferencia el día 23 de noviembre. En cuanto al viaje a Tetuán comentó que se había entregado la información y el dinero para los billetes de avión

Al no haber ninguna intervención en Ruegos y preguntas se pasó a la disertación del Sr. Pérez-Mallaína, sobre “Tomás de Larrapuru (1582-1632): el más afortunado marino de la Carrera de Indias”. Basándose en gran medida en el testamento de este personaje, hizo un recorrido por la vida de un modesto hidalgo guipuzcoano que alcanzó el grado de capitán general de la flota de las guardas de la Carrera de Indias. A lo largo de sus años de servicio realizó 17 viajes redondos y acumuló una considerable fortuna, valorada en más de noventa millones de maravedís. Al término de la exposición, se plantearon cuestiones sobre la

importancia de ese patrimonio, sobre las posibilidades de enriquecimiento que podía ofrecer el ejercicio de tan altas funciones para la corona, así como el que partiendo de orígenes tan modestos se pudiese alcanzar puestos tan elevados, lo que había ocurrido en otros casos.

3ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del tres de noviembre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del sr. Narbona Jiménez, por ausencia del sr. director. Aprobada el acta de la sesión anterior, el sr. Narbona informó de que el sr. director se encontraban fuera de Sevilla por lo que presidía la sesión en su condición de académico más antiguo de los presentes. Inició su intervención dando cuenta del reciente fallecimiento de la madre de nuestra compañera sra. Díaz Pérez y se acordó enviarle el pésame corporativo. A continuación, se refirió a la celebración del ciclo “Fragmentos de ciudad” y anunció el dedicado a Cernuda en el 60 aniversario de su fallecimiento los próximos 13, 14 y 15 de noviembre. También dio cuenta del envío por parte de la Fundación Unicaja del contrato/convenio de la exposición sobre los Machado para su firma. A continuación, cedió la palabra al sr. secretario primero para que informara de distintos asuntos.

Este informó de una reunión mantenida por los sres. director y secretario primero con el sr. presidente y varios miembros de la Academia de Bellas Artes sobre las gestiones relacionadas con las obras de conservación de la Casa de los Pinelo y su reversión al Ayuntamiento. Nuestro director se refirió especialmente a una reciente reunión entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda en la que se acordó rebajar la valoración del importe de las obras de restauración presentada en su día por el Ayuntamiento, tras lo cual la Junta de Andalucía arbitraría el mecanismo financiero para acometer las obras.

En dicha reunión se trató también de la pretensión del sr. presidente de la Academia Sevillana de Medicina y Cirugía de intervenir en el jardín de la Casa de los Pinelo, por lo que se acordó enviarle un escrito conjunto de ambas academias en el que quede claro que este pertenece a la Casa de los Pinelo y, por

tanto, la Academia de Medicina debía de abstenerse de cualquier tipo de intervención.

Finalmente, el sr. secretario primero dio cuenta de la marcha de las mejoras introducidas en la Secretaría y en la sala de revistas.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Pérez-Mallaína expuso que los doctores Sabaté y Gallardo le habían pedido la participación de la Academia en una mesa redonda que iba a tener lugar para la presentación de una publicación sobre nuestro antiguo director Ismael Yebra, coordinada por los citados doctores, en lo que se estuvo de acuerdo.

A continuación, el presidente de la sesión dio la palabra al sr. Collantes de Terán para la lectura del discurso de contestación al de ingreso del sr. Peñalver Gómez. Se refirió primero a las vinculaciones históricas de la Academia con los bibliotecarios, luego efectuó una semblanza del nuevo académico para, finalmente, glosar algunos aspectos de su discurso. Tras ausentarse, los académicos loaron el contenido del discurso, y destacaron su absoluta adecuación al Acto de ingreso del nuevo compañero en la Academia, así como al discurso por este presentado, lo que le comunicaron una vez reintegrado a la junta.

4ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del diecisiete de noviembre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta de la finalización de las obras de saneamiento y mejora de instalaciones acometidas en la Secretaría y en la sala contigua, agradeciendo a la arquitecta sra. Robador la desinteresada y exigente dedicación en la dirección de las obras; asimismo, destacó la dedicación y el hacer del secretario primero. Al comentar que una parte importante de los gastos generados son sufragados por la Real Maestranza de Caballería se acordó colocar una placa en señal de agradecimiento.

A continuación, se refirió a las actividades desarrolladas desde la última junta, poniendo especial énfasis en el ciclo “Fragmentos de ciudad” y en las jornadas dedicadas a Cernuda en el

60 aniversario de su muerte, destacando su calidad y la numerosa asistencia de público. Anunció que el Sr. Cortines Torres, tras su intervención en las citadas jornadas, había donado una serie de documentos relacionados con Cernuda, acordándose aceptarla.

Respecto a futuras actividades, anunció que el próximo miércoles tendría lugar el acto oficial de firma del convenio/contrato para la exposición sobre los Machado con la asistencia del presidente de la Fundación Unicaja. A partir del citado acto, la Academia firmará convenios particulares con las distintas instituciones implicadas en la exposición. Luego se refirió a la celebración la próxima semana de dos presentaciones de libros y a la conferencia final del ciclo “Fragmentos de ciudad”. Finalmente, presentó el número 50 del boletín de la Academia, que acababa de salir.

Por parte del sr. Caballos, se expuso la petición de la sra. Fátima Anlló Vento para que la Academia autorizase la reproducción del retrato que posee de Cecilia Böhl de Faber para su inclusión en un podcast dedicado a mujeres que han destacado en distintas actividades. Se acordó autorizar dicha reproducción y la redacción de un documento en que se registren las condiciones de la mencionada autorización.

En el apartado de ruegos y preguntas, el sr. Caballos Rufino presentó la versión para distintos formatos de la obra *Fernán Caballero. La escritora y su tiempo*. A continuación, se pasó al salón de actos para la disertación pública del sr. Valdivieso sobre “El despojo y saqueo pictórico en Sevilla por el imperio francés durante la Guerra de la Independencia”.

Inició su intervención describiendo el contexto histórico y jurídico en que se produjo el expolio y saqueo, y luego presentó varias de las obras, explicando sus características, sentido y circunstancias de su pérdida para Sevilla, insistiendo en reiteradas ocasiones lo que el mencionado saqueo ha supuesto para el empobrecimiento del patrimonio artístico de la ciudad.

5ª Junta.- En Sevilla, a las doce horas del diecinueve de noviembre de 2023, se reunió en Junta General Extraordinaria y Pública la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director, para dar posesión de una plaza de aca-

démico numerario a d. Eduardo Peñalver Gómez. La presidencia de acto estuvo ocupada por el director de la Academia, el académico de honor teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, la censora, el secretario primero y el bibliotecario. Asistió numeroso público que llenó el salón de actos. Tras el rezo de las preces, los académicos sres. Camacho López de Sagredo y Pérez-Mallaína Bueno acompañaron hasta el estrado al nuevo académico, para leer su discurso de ingreso, titulado “Las relaciones de sucesos impresas en Sevilla en el siglo XVII”.

Después de los agradecimientos y de la preceptiva referencia a su antecesor en la plaza, inició el tema de su discurso estableciendo los rasgos generales de este producto editorial, antes de centrarse en el estudio de los impresos que se han conservado para la Sevilla del s. XVII. La elección de este ámbito espacial y temporal lo justificó no solo por la importancia de la ciudad en dicha centuria, sino también por el elevado número de imprentas que todavía radicaban en ella, muchas de las cuales encontraron en la edición de estos relatos de sucesos su subsistencia. El grueso de su intervención se centró en dar respuesta a las siguientes cuestiones: quiénes eran los beneficiarios, quiénes los autores y cuáles fueron las fuentes y los temas. Al finalizar la lectura, el sr. director le demandó la promesa de cumplimiento de los Estatutos y Reglamento. Acto seguido, le impuso la medalla corporativa y le hizo entrega del diploma acreditativo de su condición de académico numerario. Tras saludar a los académicos asistentes y tomar asiento entre ellos, el sr. director dio la palabra al sr. Collantes de Terán para la lectura del discurso de contestación. Se refirió primero a las vinculaciones históricas de la Academia con los bibliotecarios, luego efectuó una semblanza del nuevo académico para, finalmente, glosar algunos aspectos de su discurso. Al finalizar la lectura, el sr. director levantó la sesión.

6ª Junta.- En Sevilla, a las dieciocho cuarenta y cinco horas del primero de diciembre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director agradeció la presencia del sr. teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, por las

atenciones que tiene con la Academia y, en este caso, por la ayuda económica que ha permitido restaurar y mejorar las instalaciones de la sala de revistas y la secretaría.

En su informe, el sr. director dio cuenta del próximo viaje a Tetuán de una delegación de la Academia, a invitación de la Asociación Tetuán-Asmir, para una sesión conjunta y la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones; seguidamente, informó de la consolidación de la exposición sobre los Machado con la firma de sendos protocolos con la Fundación Unicaja y la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. En este contexto, el sr. director planteó la posibilidad de estudiar un hermanamiento con dicha academia. A continuación, hizo una detallada exposición del proceso que ha seguido el proyecto de restauración de la sede de las academias mediante Fondos FEDER, hasta llegar a la decisión de tramitarla a través de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda. Finalmente, animó a los sres. académicos a presentar proyectos y disertaciones para el año próximo.

De acuerdo con el siguiente punto del orden del día, se procedió a firmar el acta de recepción de los documentos de la donación del sr. Cortines, integrada por manuscritos, cartas y fotografías de diversos escritores, como Cernuda, Villalón, etc. A continuación, presentó la propuesta del sr. Sánchez Saus de autorizar un concierto de Rafael Ruiberriz de Torres, que fue aceptada.

Finalmente, presentó para su aprobación, si procedía, del texto del convenio, más arriba mencionado, con la Asociación Tetuán-Asmir, que fue aprobado.

En el apartado de ruegos y preguntas, el sr. Caballos Rufino presentó el agradecimiento de los promotores de un podcast sobre escritoras, por la cesión de la imagen de Fernán Caballero para su inclusión.

A continuación, los presentes se trasladaron a la sala de revistas para descubrir la placa que deja constancia del agradecimiento de la Academia al sr. teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería. Tras unas palabras del sr. director, la arquitecta sra. Robador expuso el proceso de la obra y el sr. teniente de hermano mayor expresó su agradecimiento por este reconocimiento.

Tras lo cual, se pasó al salón de actos para la disertación de presentación del académico correspondiente sr. Pastor Torres. Se inició con el rezo de las preces, a lo que siguió la presentación del disertante por el sr. Serrera Contreras, que, por encontrarse indispuerto, fue leída por el sr. director. La disertación versó sobre “El barbero del virrey. Vida y andanzas por dos continentes del paradeño D. Juan López de la Rosa y Núñez, familiar del virrey de la Nueva España D. Antonio María de Bucareli y Ursúa.” Tras los agradecimientos y referencia al sr. Gómez Salvago, analizó la vida del citado personaje, primero en América, a la sombra del citado virrey y, tras la muerte de este, su vuelta a Paradas y las actividades que desarrolló en la citada villa. Al término de la disertación, el sr. director le hizo entrega del diploma que le acredita como académico correspondiente, levantándose seguidamente la sesión.

7ª Junta.- En Sevilla, a las dieciocho cuarenta y cinco horas del quince de diciembre de 2023, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior con la inclusión de la excusa del sr. Gómez Marín, el sr. director inició su informe, dando cuenta de las actividades desarrolladas en la quincena precedente, como el éxito de las jornadas sobre las relaciones entre España y América, que contó con la ausencia del sr. Serrera por enfermedad. También, comentó por extenso el viaje de la delegación de la Academia a Tetuán y la firma del convenio con la Asociación Tetuán Asmir, destacando las atenciones recibidas, en lo que también abundó el sr. Caballos Rufino, por lo que se acordó enviar al sr. Benaboud, académico correspondiente, un escrito de agradecimiento. Luego se refirió a la conferencia del Sr. Gómez de Liaño, comentando el sr. Gómez Marín algunos aspectos de su personalidad. Finalmente, el sr. director destacó la visita girada por varios académicos a la exposición sobre Fernando III en la Catedral por iniciativa de doña Nuria Casquete, acordándose enviarle un escrito de agradecimiento.

Pasó seguidamente a presentar sendas propuestas de nombramiento de académicos correspondientes a favor de los sres.

Alberto de Cuenca y Ramos Ortega; se acordó remitirlas a la sra. censora para su preceptivo informe. Así mismo, dio cuenta de la presentación por parte de la Cámara de Comercio de una petición para que la Academia se adhiera a la solicitud de una Medalla de Andalucía para el Ateneo de Sevilla; igualmente, propuso la presentación de una obra del sr. Elorza en el marco del convenio que existe con la Universidad Loyola; y en el contexto del proyecto de hermanamiento con la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, planteó la posibilidad de efectuar un encuentro en Burgos el 8 de febrero. Para terminar, expuso que estando próximo el final del plazo dado por la Junta de Andalucía para la adecuación de los estatutos de las academias a la nueva normativa, se va a encargar al bufete Garrigues la revisión del actual, cuya aprobación tendría lugar en una junta extraordinaria el 2 de febrero.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Caballos Rufino dio cuenta de que la Asociación Adepa había decidido aplazar la mesa redonda prevista para el día 20 hasta el próximo año; por su parte, el sr. Manzano Martos expuso que había echado de menos la asistencia a las juntas precedentes, obligado por problemas de salud.

8ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del doce de enero de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta del fallecimiento de nuestro compañero sr. Burgos y anunciando la acostumbrada celebración de una sesión necrológica en su memoria, cuya organización encargó al sr. Camacho. Seguidamente, informó de las próximas presentaciones de publicaciones en la Academia como la de nuestro compañero sr. Peñalver, y las de los sres. Elorza y Gala; así como de la publicación del homenaje a nuestro antiguo director sr. Yebra por la Fundación Cajasol, cuya presentación tendrá lugar el 30 de enero en dicha Fundación. Luego se refirió al programa de las jornadas Tauromaquia y cultura, que organiza la Fundación Estudios Taurinos y en el que colabora la Academia. Para terminar el informe, dio cuenta de la presentación de tres solicitudes: la primera, para que sea admi-

tido como académico correspondiente el sr. García Maldonado, pasando a informe de la sra. censora; la segunda, para adherirse a la petición de la concesión del Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades a don René Jesús Payo Hernanz, director de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, que fue aprobada por asentimiento; la tercera, la de la Academia de Medicina para poder ocupar el jardín de la Academia en el acto de dicha institución de ingreso del doctor Camacho el próximo día 28 de enero, igualmente aprobado por asentimiento.

En el siguiente punto del orden del día relativo a la aprobación del presupuesto para la Exposición “Los Machado. Retrato de familia”, el sr. director expuso que por la comisión encargada de dicha exposición se había seleccionado la empresa Estudio Puerta de Tannhauser, SL, avalada por la calidad de las que había venido montando, y en cuanto al presupuesto que presentaba para su aprobación, señaló que era el que se consideraba más aquilataado de los que había ofertado, el cual ascendía a 354.000 €. Dicho presupuesto fue aprobado por asentimiento.

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó el hermanamiento con la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, presentado en sesiones precedentes, así como del viaje a Burgos para solemnizar dicho acuerdo, que tendrá lugar los días 9 y 10 de febrero. Se acordó que la Academia financie el coste de transporte del viaje, mientras, que el resto de los gastos correrá por cuenta de los académicos que quieran acudir al citado acto. Se solicita de los académicos que quieran asistir a estos actos lo comuniquen a la secretaría de la Academia antes del día 25 de enero. Se estima que el coste de la habitación del hotel reservado de cuatro estrellas será de 60 euros por día.

En el apartado de ruegos y preguntas, el sr. Caballos Rufino sugiere retomar la costumbre de informar en cada Junta de los libros que se reciban en la Academia; se acepta por asentimiento. Acto seguido, dio cuenta de la donación por Pedro José Sánchez Gómez, de su obra *Manuel Castillo. La necesidad vital de la música*, acordándose agradecerle su actitud. También se hizo constar la donación de una serie de libros por don Miguel Polaino-Orts; curiosamente, los ha adquirido para esta Real Academia porque proceden originariamente de la propia Biblioteca de esta Institu-

ción. Por su parte, la sra. Comellas preguntó por la posibilidad de que la Academia participase de alguna manera en las actividades que organiza en la Facultad de Filología, a lo que el sr. director le respondió afirmativamente.

Seguidamente, dio la palabra a la sra. Falque Rey, quien presentó la disertación titulada “Las *Etimologías*, una enciclopedia para la Edad Media”. Tras una introducción general sobre la obra isidoriana, expuso el sentido del título, pues, según el autor, mediante su interpretación se podía llegar a conocer el sentido de las palabras y los nombres. Luego enumeró su contenido, distribuido en veinte libros, y comentó algunos ejemplos. Terminó ponderando la importancia de esta obra como compendio del saber de la antigüedad y su difusión a lo largo de la Edad Media, y cómo posteriormente ha seguido siendo una obra de referencia. En este aspecto incidieron algunos académicos una vez terminada la disertación. Por su parte, la sra. Comellas destacó la importancia de que ya en aquel momento se partiese de la etimología, lo que consideraba muy moderno.

9ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintiséis de enero de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta del acto de presentación de la obra del Sr. Elorza, ponderando su calidad como autor y como persona, y de las próximas presentaciones de publicaciones de Ismael Yebra y Antonio Gala.

Luego se refirió al viaje a Burgos, para el acto de hermanamiento con la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, concretándose la salida para el jueves 8 en el AVE de las 14:43 y la vuelta el sábado 10 en el IRYO de las 19:55. El trayecto entre Madrid y Burgos será en autobús. Dio cuenta de la presentación de una propuesta de admisión de académico correspondiente a favor del sr. Sáenz de Santa María Vierna, pasándose a la sra. censora para que la informase.

También dio cuenta de que el acto de la presentación de la Feria del Libro de Tomares tendrá lugar el 6 de marzo. En cuanto a la solicitud para que la Académica se adhiera a la petición de

que el espacio lindante con la Torre de la Plata sea rotulado Plaza de las Ciudades Cervantinas quedó sobre la mesa. Para terminar, se refirió a la necesidad de recuperar la Fundación Buenas Letras para poder optar a la subvención de la Diputación Provincial. En el siguiente punto del orden del día, la sra. censora informó positivamente las propuestas de nombramientos como académicos correspondientes de los sres. Luis Alberto de Cuenca, Manuel Ramos Ortega y Rafael García Maldonado, por lo que en la próxima junta tendrán lugar las preceptivas votaciones.

En el siguiente punto del orden del día se aprobó solicitar la instalación de una placa en la casa en la que nació el académico Aquilino Duque Gimeno.

En el siguiente punto del orden del día, a petición de la Cámara de Comercio, se acordó adherirse a la solicitud de una de las Medallas de Andalucía para el Ateneo.

En el punto del orden del día referido a la aprobación del nuevo estatuto de la Academia, se presentó el texto preparado por el gabinete Garrigues, que había sido aprobado previamente por la Junta de Gobierno de la Academia tras una serie de precisiones y aportaciones. Se inició un debate, fruto del cual fue la introducción de algunos pequeños cambios. Siendo finalmente aprobados por asentimiento, así como el agradecimiento al gabinete Garrigues.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Gómez Marín transmitió el agradecimiento del profesor Elorza por las atenciones recibidas. Por parte del sr. Caro Romero se dio cuenta del reciente fallecimiento de D. Vicente Romero Muñoz, quien fue académico correspondiente durante 45 años, efectuando un elogio fúnebre y solicitando se transmitiese a la familia las condolencias de la Academia, como así se acordó.

Finalmente, el sr. director dio la palabra a d. Jacobo Cortines, quien procedió a leer varias composiciones de su próximo libro, que se encuadrarían en los denominados poemas del reencontro, como comentó el sr. Reyes Cano.

10ª Junta.- En Burgos, en la sede de la Diputación Provincial, a las veinte horas del nueve de febrero de 2024, se reunieron en Junta General Extraordinaria y conjunta la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y la Real Academia Burgense de

Historia y Bellas Artes, bajo la presidencia de sus respectivos directores, para proceder al acto formal de hermanamiento entre ambas instituciones, previamente acordado en sus respectivas juntas académicas.

El acto se inició con la intervención del Excmo. Sr. D. René Jesús Payo, director de la Academia Burgense, quien se refirió a las relaciones históricas entre Burgos y Sevilla, para centrarse posteriormente en los fundamentos del citado hermanamiento, relacionado con los contactos surgidos a raíz del proyecto de exposición sobre la familia de los Machado, de la que dicha academia posee el archivo familiar de Manuel Machado. Seguidamente, intervino el Excmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez-Alviz, director de la Academia Sevillana, quien se centró en la cronología de dicha relación, desde los contactos iniciales, en el mes de febrero del pasado año, hasta la firma de los documentos que respaldan la exposición, la cual se inaugurará el 21 de octubre de 2024 en Sevilla, y pasará posteriormente a Burgos y Madrid.

A continuación, el Sr. Director de la Academia Burgense hizo entrega al de la Sevillana de un cuadro que deja constancia del citado hermanamiento y de una medalla conmemorativa del 75 aniversario de la creación de la Academia Burgense.

El acto se cerró con una conferencia del académico Excmo. Sr. D. Alfonso Guerra González, titulada “En torno a don Antonio Machado”. La primera parte se centró en el análisis de su pensamiento poético, para pasar, posteriormente, a efectuar un recorrido por su trayectoria vital, con algunas referencias a su hermano Manuel, y vinculando dicha trayectoria con su producción poética.

11ª Junta.- En Sevilla, a las dieciocho treinta horas del veintitrés de febrero de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta de sendos actos de presentación de libros en la Fundación Cajasol, uno con recopilación de artículos de nuestro antiguo director d. Ismael Yebra, y otro sobre médicos escritores con la intervención del Sr. Reyes Cano.

Luego se refirió por extenso al viaje a Burgos de una comisión de académicos para el acto de hermanamiento con la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, destacando la excelente acogida y atenciones recibidas, así como la solemnidad del acto, por lo que solicitó que se le remitiese un escrito de agradecimiento, como así se acordó.

Por lo que se refiere a la administración de la Academia, dio cuenta de que se había tramitado la documentación necesaria para la solicitud de subvenciones del Ayuntamiento, de la Junta de Andalucía y de la Fundación Cajasol, así como la relativa a la convocatoria de fondos FEDER para la restauración y musealización de la Casa de los Pinelo. En el siguiente punto del orden del día, la sra. censora informó positivamente la propuesta de nombramiento como académico correspondiente del sr. Sáenz de Santa María, por lo que en la próxima junta tendrán lugar la preceptiva votación.

A continuación, se pasó a votar las propuestas de ingreso como académicos correspondientes de los sres. d. Luis Alberto de Cuenca Prado y d. Manuel Ramos Ortega. Al obtener el porcentaje de votos requeridos por el Estatuto, el sr. director proclamó su inclusión en la nómina de correspondientes.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. director comentó la conveniencia de ir pensando en nuevas propuestas para cubrir las dos vacantes de académicos numerarios existentes, lo que dio pie a un animado cambio de impresiones.

Tras lo cual, tuvo lugar en el salón de actos la disertación pública de la sra. Díaz Pérez titulada “Chaves Nogales: mapa de una ciudad”, en la cual desplegó una aproximación a la imagen de Sevilla, a través de referencias a espacios concretos de la misma, que el citado periodista fue dibujando en sus obras literarias y artículos de prensa.

12ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del ocho de marzo de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director comenzó expresando su felicitación a la sra. León-Castro por su investidura como doctor “honoris

causa” por la Universidad de Córdoba, y al sr. Camacho López de Sagredo por la concesión del Premio Raúl del Pozo de periodismo; en ambos casos, corroboradas por los asistentes. Seguidamente, dio cuenta de dos reuniones con el Ayuntamiento: la primera, con el sr. alcalde, quien ratificó la cesión del espacio en la “Fábrica de Artillería” para la exposición sobre los Machado, añadiendo el sr. director que el del ICAS confirmó una subvención de 50.000 € para la misma; la segunda, con el director general de la Delegación de Patrimonio, para tratar de las relaciones entre las dos instituciones tras la reversión del edificio de los Pinelo al Ayuntamiento. En relación con la exposición sobre los Machado, informó de la reunión en Málaga de la comisión de seguimiento y de una próxima con el presidente de la Fundación Unicaja. Así mismo, dio cuenta de la convocatoria de una reunión de todas las academias de Andalucía con el consejero de Turismo, Cultura y Deportes el próximo 18 de marzo. En otro orden de cosas, manifestó que se iba a proponer al sr. Cortines para el Premio de Poesía Reina Sofía, y se felicitó por el éxito del segundo curso de “Tauromaquia y cultura” y de la recepción del nuevo volumen de Papeles de la Academia, titulado precisamente *Tauromaquia y cultura*. Finalmente, se refirió a la reactivación de la Fundación Buenas Letras.

A continuación, se votaron las propuestas de ingreso como académicos correspondientes de los sres. García Maldonado y Sáenz de Santamaría. Al obtener el porcentaje de votos requeridos por el Estatuto, el sr. director proclamó la inclusión de ambos en la nómina de correspondientes.

Seguidamente se presentaron propuestas de adhesión a las peticiones de sendas Medallas de la Ciudad a favor del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y del Colegio Profesional de Economistas, que fueron aprobadas por asentimiento.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó a la intervención de sr. Reyes Cano, quien leyó una serie de comentarios y reflexiones en torno a la obra, recientemente publicada, titulada *Letras de médicos: médicos escritores, escritores médicos*, cuyos autores son Ismael Yebra y Francisco Gallardo. Dicha intervención dio origen a un animado coloquio entre los asistentes sobre el concepto de escritor.

13ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del cinco de abril de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director se refirió en su informe a las actividades desarrolladas desde la última junta: la culminación de los trámites para reactivar la Fundación Buenas Letras que, con la firma digital, ya se encuentra operativa; la visita girada al Secretario General de Cultura de la Junta de Andalucía, en la que se puso de manifiesto que, por parte de dicho departamento, en principio, no podría apoyar en este ejercicio la solicitud para el fondo FEDER de la Casa de los Pinelo por tener otros compromisos adquiridos; el acto de presentación de la obra *Ruanda, cien días de fuego*; la presentación de la candidatura del D. Jaques Issorel como académico correspondiente por Perpiñán, que pasa a ser informada por la sra. censora.

Seguidamente, se refirió a las últimas actuaciones relacionadas con la Exposición sobre los Machado, con la visita al Museo de Bellas Artes para seleccionar algunos cuadros, y el sr. Guerra hizo una sucinta exposición del diseño de la misma sobre un plano de la sala de la exposición. Por indicación del sr. director, el sr. Caballos se refirió a la donación por parte de la Real Academia de la Historia del *Diccionario Biográfico Español*, destacando el altruismo de la misma y la disponibilidad de todos los que habían participado en la decisión. También informó de otras donaciones recibidas, en especial la del académico correspondiente sr. Longshurst, así como la del numerario sr. Guerra. Se acordó agradecer a la institución y a los académicos tan preciados obsequios.

El sr. vicedirector informó de la reunión de las academias de Andalucía, convocada por el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a la que acudió en representación de nuestra Academia, indicando que realmente fue un largo cambio de impresiones, sin que se llegase a ningún tipo de acuerdo.

Finalmente, por indicación del sr. director, el sr. Valdivieso se refirió a la donación a esta Academia por parte del sr. Plata de un álbum, en el que, en su día, se recogieron todas las actividades realizadas en Sevilla y Madrid en 1899 para conmemorar

el centenario de la muerte de Velázquez, recopilación debida al sr. Gómez Imaz a iniciativa de la Academia de Bellas Artes. El sr. Valdivieso destacó la importancia de la obra y planteó la posibilidad de realizar una edición facsímil. Se acordó aceptar la donación y agradecer al donante su gesto.

En el segundo punto del orden del día, referido a la donación de un retrato del académico sr. Lamarque Novoa, el sr. Caballos expuso las circunstancias de la donación, que es una iniciativa de su propietaria, la sra. doña Rosario Díaz de Urmeneta, descendiente del retratado. Se trata de una obra de Virgilio Mattoni, fechada en 1903. Se da la circunstancia de que viene a unirse al de su padre, donado, así mismo recientemente, a iniciativa del hermano de la donante. Se acordó aceptar la donación y agradecer el gesto a su propietaria.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó a la disertación del sr. Gómez Marín, titulada “La paradójica aventura del primer fascismo: la revista *Escorial*”. El sr. Gómez Marín señaló que dada la amplitud del tema lo había dividido en dos partes. En la que presentaba en ese momento, se iba a centrar en los precedentes de la aparición de la revista, como paso necesario para entender lo que significó. En este sentido se refirió a la etapa de la dictadura de Primo de Ribera y de la República, tomando como referencia el papel paradójico que jugó el movimiento regeneracionista del 98, y de autores posteriores (Unamuno, Baroja, Ganivet, etc.) en el ideario de los intelectuales de esas etapas, con especial atención a las ideologías fascistas.

Al concluir, intervino el sr. Guerra para enfatizar esas paradojas con el ejemplo de cómo se trató a Antonio Machado. Por su parte, el sr. Lazo, dejando a salvo la necesidad de escuchar la segunda parte, puso el énfasis en no centrar todo en los fascistas, ya que también había que tener en cuenta el movimiento reaccionario, hasta hablar de un enfrentamiento ideológico entre ambos. El sr. Reyes puso el énfasis en que se trató de una etapa de pesimismo, que se arrastraba desde el 98, sobre España, y de la toma de conciencia de la necesidad de algo nuevo, que es lo que interesaría a los fascistas. El sr. Camacho insistió en que estos trataron de buscar en el 98 una legitimación ideológica.

14ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del veintiséis de abril de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces se aprobó el acta de la sesión anterior, después de introducirse la referencia al agradecimiento de la sra. León-Castro. El sr. director dio la bienvenida al académico correspondiente, d. Enrique García-Máiquez, e inició su informe dando cuenta de las actividades desarrolladas desde la junta anterior; luego anunció la participación de miembros de la Academia en las Jornadas Machadianas organizadas por el Ayuntamiento, y la presentación de la obra *Un mundo en transformación. Biografía política de Isabel I de Castilla*. A continuación, dio la palabra al sr. vicedirector para que informase sobre la Junta del Instituto de Academias de Andalucía, celebrada en Alhaurín de la Torre, a la que asistió en representación de la Academia. Después de aludir a los actos previos de carácter protocolario y celebrativo, se centró en la Junta propiamente dicha para destacar que el punto principal, que ocupó la mayor parte de la sesión, fue el de la distribución de los fondos para actividades de las distintas academias. Se propusieron numerosas opciones, sin que se llegase a ninguna decisión. Al final de dicha intervención, el sr. director comentó que las subvenciones de la Junta de Andalucía estaban retenidas hasta que todas las academias presentasen sus estatutos.

Al no haber ruegos ni preguntas, se pasó al salón de actos para la disertación de presentación del académico correspondiente d. Enrique García-Máiquez López, titulada «Hidalguía de espíritu en las “Coplas a la muerte de su padre”» El acto, que contó con la presencia de la sr. vicepresidenta del Parlamento de Andalucía y del presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, así como numeroso público, se inició con la presentación del académico por parte del sr. Sánchez Saus, quien destacó sus méritos y la calidad literaria de su obra en verso y prosa.

El disertante, después de situar el poema en su contexto histórico y referirse al entorno intelectual del autor, pasó a valorar algunos aspectos que, a su juicio, reflejan la obra, como la elegancia y señorío; el ideal de la nobleza de espíritu; la actitud ante la muerte, en el que está ausente el carácter elegíaco propio

del género; o el tratamiento de la figura paterna. En la segunda parte, analizó la figura del héroe que transmite el poema a través de diez puntos, entre ellos, la virtud, el honor, la soledad, la fama, las referencias a los antiguos, etc. Al finalizar la disertación, el sr. director le hizo entrega del diploma que acredita su condición de académico correspondiente.

15ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del diez de mayo de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior. El sr. director comenzó su informe refiriéndose a las actividades desarrolladas desde la junta precedente, tanto en la Academia como fuera, destacando la notable presencia de académicos en todos ellas. Luego, dio cuenta de la recepción de un escrito de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del que se deducía la aprobación de los nuevos estatutos de la Academia, pues solo se solicitaba la aclaración de unos porcentajes en determinados artículos, los cuales serán subsanados de inmediato.

Seguidamente, se refirió a las importantes subvenciones que reciben del Ministerio de Investigación y Universidades academias y otras instituciones de naturaleza similar de Cataluña, Navarra, País Vasco, Asturias y Galicia, frente a su ausencia para las del resto de España. A propuesta del sr. Valdivieso, se acordó enviar un escrito al Instituto de Academias de Andalucía con el fin de que hiciese llegar al ministerio el descontento por este diferente trato. En el siguiente punto del orden del día, la sr. censora presentó su informe favorable a la solicitud de ingreso como académico correspondiente por Perpignan del profesor Jacques Issorel, por lo que se fijó para la próxima junta la preceptiva votación de admisión.

A continuación, el sr. bibliotecario dio cuenta de las últimas publicaciones recibidas. Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó al salón de actos para la disertación pública del académico sr. Pérez-Mallaína Bueno sobre “Nazca: paradojas e incógnitas de una gran cultura”.

A lo largo de su intervención fue analizando diferentes aspectos de dicha cultura, que se desarrolló entre el 200 a. C y el

600 d. C. Prestó especial atención a su producción cerámica, en la que destacó su riqueza cromática y de formas, así como el sentido religioso de sus representaciones, para terminar, refiriéndose a la manifestación que más ha atraído la atención popular en las últimas décadas: los geoglifos. Entre otras consideraciones sobre su posible sentido, señaló que actualmente los investigadores tienden a atribuirles una función ceremonial.

16ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del veinticuatro de mayo de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior. El sr. director comenzó su informe refiriéndose a las II Jornadas de las Letras Ibéricas, que consolidan el proyecto de realizar estos encuentros anuales, así como a la visita girada al secretario de la Presidencia de la Junta de Andalucía, junto con el vicepresidente de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, el gerente de Urbanismo del Ayuntamiento y del arquitecto director del Servicio de Patrimonio, para exponerle la situación del expediente para obtener los fondos FEDER destinados a la restauración y musealización de la Casa de los Pinelo. Luego, anunció la donación de dos librerías de caoba por d. Ignacio de Logendio, que se instalarán en la sala de juntas.

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día, que era la votación para admitir como académico correspondiente por Perpignan del sr. d. Jacques Issorel. Realizada la votación, obtuvo los votos que exige el estatuto, por lo que fue proclamado como nuevo académico. Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. director dio la palabra al sr Gómez Marín, quien expuso la segunda parte de su disertación “La paradójica aventura del primer fascismo: la revista *Escorial*”. Señaló que la revista se planteó como un instrumento del nuevo estado para la recuperación cultural del país. En ella se integraron personas de muy distinta ideología –“proyecto aluvional”–, que a lo largo de los años fueron pugnando por su control, en un contexto de sometimiento a la autoridad militar, con un mayor protagonismo inicial de los falangistas, para, posteriormente, ser relevados por el sector católico. En los años iniciales gozó de

prestigio debido a las firmas que colaboraron, pero la situación creada por la II Guerra Mundial, así como la evolución ideológica de algunos de sus componentes y consecuente abandono del proyecto, llevó a su decadencia. Al finalizar la disertación, intervinieron distintos académicos comentando y matizando algunos de los aspectos expuestos por el disertante.

17ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del siete de junio de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior. El sr. director comenzó su intervención dando el pésame de la Academia por el fallecimiento de su esposo a la Sra. Vila Vilar, quien agradeció la atención. Seguidamente hizo un resumen de las últimas actividades, entre otras, el acto celebrado por la Universidad Loyola, en virtud del convenio existente entre ambas instituciones, sobre las elecciones europeas; dio la palabra al sr. vicedirector para que comentara la reunión con el presidente de la Fundación Unicaja, y al secretario primero, quien resumió la jornada sobre las fortificaciones del condado de Niebla, celebrada días atrás. Finalmente, dio cuenta de la entrega del retrato del académico sr. Lamarque de Novoa, obra de Virgilio Mattoni, por dña. Rosario Díaz de Urmeneta.

A raíz de una intervención de la sra. Vila Vilar se suscitó un debate sobre la restauración de las Atarazanas y sobre el proyecto de rehabilitación del Museo Arqueológico, y la conveniencia de que la Academia se pronunciase sobre ambos temas. Se propuso tomar contacto con diversas personas debidamente informadas antes de emitir una opinión.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, se pasó al salón de actos para escuchar la disertación del sr. Sáenz de Santamaría, que hacía su presentación como académico correspondiente. En primer lugar, el sr. director glosó los méritos profesionales y como investigador del académico, y seguidamente le dio la palabra para exponer su disertación sobre “El retiro de Carlos I en Yuste y la Sierra Norte de Sevilla”. El tema central fue la financiación de los gastos que dicha estancia ocasionó, en parte, como consecuencia del séquito de más de

medio centenar de personas que lo atendió durante los meses que duró el retiro. Después de repasar las posibles vías de financiación, todas ellas imposibles por el elevado grado de endeudamiento de la corona, la opción que se encontró fue recurrir a los ingresos generados por las minas de plata de Guadalcanal, descubiertas muy poco antes de la llegada de Carlos I a Yuste. Al finalizar la disertación, el sr. director le hizo entrega del diploma que le acredita como académico correspondiente.

18.- Junta.- En Sevilla, a las trece treinta horas del veintinueve de junio de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior. En esta última sesión del curso académico, el sr. director se congratuló de que haya sido un año pleno de actividades, y se refirió a las favorables expectativas del próximo, en el que, además de la Exposición “Los Machados, retrato de familia”, se llevarán a cabo ciclos que ya se han consolidado, como los dedicados al espacio urbano sevillano, al Americanista, el Centenario del manifiesto surrealista, el de Los colores de la ciudad, el de Tauromaquia y Cultura, éste en colaboración con la Fundación de Estudios Taurinos, y el de Letras Ibéricas. También anunció que hay buenas expectativas sobre la biblioteca gracias a la posible subvención de la Diputación Provincial.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, dio la palabra al Sr. Sánchez Saus, quien expuso una disertación sobre “El NO8DO, historia breve de un emblema enigmático”. Empezó destacando que se trata de un caso único en toda la historia de la heráldica que una divisa personal se convirtiese en el emblema de una ciudad. Pasó a continuación a analizar, por un lado, el proceso de su identificación con Alfonso X, luego el de su origen como divisa personal de Francisco de Villafranca, obrero mayor del cabildo, en el s. XV y posterior adopción, ya en el s. XVI, por el propio cabildo, y su posterior popularización; finalmente, la evolución del sentido que se la ha atribuido, especialmente relacionado con el concepto de lealtad. Al finalizar, se entabló un animado debate sobre los distintos aspectos tratados por el disertante.